

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33026** *INSTALACIONES ANFOR, S.L.*

Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el proceso de Ejecución número 858/10 de este Juzgado de lo Social nº 30, seguido a instancia de Sergio Descalzo Espel contra Instalaciones Anfor, S.L. se ha dictado Decreto de insolvencia parcial de fecha 12/5/10 por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia legal parcial por importe de 5.928,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido en el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 21 de octubre de 2010.- El Secretario Judicial, Sr. Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A100077514-1